



UNIVERSIDAD DEL SURESTE.

LICENCIATURA EN MEDICINA HUMANA.

2DO. SEMESTRE.

1ERA. UNIDAD.

MATERIA:

INTERCULTURALIDAD Y SALUD II.

DOCENTE:

DR. LOPEZ GOMEZ MANUEL EDUARDO.

ALUMNO:

HERNANDEZ URBINA ANTONIO RAMON.

FECHA:

MARTES, 09 DE MARZO DE 2021.

PLANTAS EN MEXICO:	USO:
Aguacate.	Empacho, cólicos, diarrea, lombrices.
Albahaca.	Mal aire, catarro, colitis, gripa, sofocamiento y mal de ojo.
Buganvilia.	Bronquitis y tos.
Cilantro.	Bronquitis, gases estomacales e indigestión.
Epazote.	Desparasitante.
Hierba buena.	Cólicos, amenaza de aborto, parásitos y diarrea.
Manzanilla.	Colitis, asma, diarrea, empacho, estrés.
Jengibre.	Circulación, colesterol, gases estomacales, gripa e indigestión.
Ruda.	Atraso y cólicos menstruales, mareos y recaída después del parto.
Hinojo.	Combate la hipertensión arterial, elimina la anemia, repara trastornos respiratorios y beneficia la buena digestión y dolores menstruales.

En opinión propia no permitiría el consumo de la medicina tradicional (hablando de las plantas que se mencionan anteriormente) ya que estas plantas no han tenido una valoración o investigación científica en donde se pueda ver las reacciones o complicaciones que cada una puede generar aparte de que no llevan un empaquetado correcto ante normas y por lo regular, la aplicación de estas son por recomendación de las misma ciudadanía que la ha usado o por creencias.

Si en algún momento tendría que decidir en permitir que el paciente la siga consumiendo, podría recomendar: la albaca, la buganvilia, el cilantro, el epazote y la manzanilla, ya que son una de las plantas más usadas y comunes en los alimentos y si no hace el bien, tampoco hará el mal. Siempre y cuando se dé acompañado de un tratamiento seguro para cada enfermedad que el paciente presente.

La ruda no la recomendaría, ya que menciona que su uso es: atraso y cólicos menstruales, mareos y recaídas después del parto. No conocemos las consecuencias de la ruda por aspectos antes mencionados. Por lo cual, al ver un atraso menstrual, puede ser por algún embarazo y no sabemos si esta misma pueda presentar una amenaza de aborto o por algún quiste el cual debe de ser tratado, ya que puede eliminar el dolor... pero no la enfermedad. Y por la recaída después del parto se puede deber a un estrés o depresión a parte que la madre estará dando de lactar al recién nacido y no sería recomendable por consecuencias adversas a la planta que se desconoce.

Por lo tanto, en conclusión, yo no recomendaría ningún tipo de plantas que no sean antes investigadas.